

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA GRIMMO ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Abril del 2019, a las 10H00am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle 7 N191 A y Francisco Dalmat, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GRIMMO ECUADOR S.A

Se comprueba la asistencia a esta Junta de los Accionistas:

- El señor Moreno Mantilla Borys David, en su calidad de Gerente General, con 400 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 400,00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- El señor Grijalva Calderón Miguel Ángel, con 400 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 400,00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

Se establece que con la concurrencia señalada, se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 la Ley de Compañías, resuelven en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances de 2018 y resolución sobre los resultados económicos del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario al ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo expuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad. El Gerente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

El señor Borys Moreno procede a dar lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de 2018 y resolución sobre los resultados económicos del 2018.

Se pone en consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Se señala que la empresa no tiene utilidad antes de impuestos.

A continuación, toma la palabra el señor Borys Moreno, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien manifiesta a la Junta que continuará aplicando medidas que permitan incrementar las ganancias.

El señor Gerente propone a la Junta, que se pronuncie sobre si se aceptan los Balances 2018, los cuales son aprobados de manera unánime por los asistentes.